



La Región de
Murcia
en la Unión Europea



ÍNDICE

Prólogo	3
<hr/>	
Introducción	5
<hr/>	
1. Murcia: rasgos físicos y demográficos	5
<hr/>	
2. Situación actual y dinámica económica de Murcia	8
<hr/>	
3. Las ayudas de la Unión Europea a Murcia: análisis e impacto	23
<hr/>	
Bibliografía básica	39
<hr/>	

PRÓLOGO

La Representación en España de la Comisión Europea publica la 3ª Edición de la obra "Las Comunidades Autónomas españolas en la Unión Europea" que consta de veinte fascículos, uno por cada una de las 17 Comunidades Autónomas, más Ceuta, Melilla y, por último, uno introductorio que engloba toda España.

El enfoque que se ha seguido, como en ediciones anteriores, es el regional haciendo hincapié en las acciones estructurales efectuadas en cada región a través de los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión y las iniciativas comunitarias. Se incluyen distintos ejemplos de actuaciones en los que se han traducido las intervenciones comunitarias así como una evaluación del impacto de las acciones estructurales a través de su aportación al crecimiento económico y al proceso de convergencia real.

El hecho de que esta publicación examine el impacto de las acciones estructurales sobre las regiones no debe hacer olvidar que el objetivo perseguido en los distintos Tratados es el de la cohesión económica y social, señalándose expresamente que todas las políticas comunitarias deben coadyuvar a conseguir tal objetivo. Por ello y aún teniendo en cuenta que las acciones estructurales representarán en 1999 el 35% del presupuesto comunitario no hay que perder de vista el impacto que otras políticas, especialmente la PAC, tendrán sobre la cohesión.

El avance de la Unión Europea se pone de manifiesto considerando tres hechos. La entrada en vigor de un nuevo Tratado, el de Amsterdam; la entrada en vigor desde el 1 de Enero de 1999 de una moneda común, el euro, en once países; y la existencia de un mercado único.

Sin embargo, todo ello no debe hacer olvidar los retos a los que se enfrenta la Unión y a los que la Comisión Europea intenta dar respuesta en su documento Agenda 2000. Tales retos se resumen en la necesidad de mejorar las políticas de la Unión, ayudar a los países candidatos a prepararse lo mejor posible antes de su adhesión y por último el establecimiento de un nuevo marco financiero. Las propuestas de la Comisión contempladas en la Agenda 2000 darán lugar a decisiones que serán tomadas por el Consejo y el Parlamento Europeo. Su aplicación repercutirá positivamente en la cohesión económica y social de los países integrantes de la Unión.



Miguel Moltó

DIRECTOR DE LA REPRESENTACION
DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Desde que, con la aprobación de la Constitución de 1978, se configurara en España un Estado de las Autonomías, Murcia es una de las diecisiete comunidades autónomas que conforman el mismo. A su vez, desde el punto de vista comunitario, Murcia es una región NUT 2 -que forma parte, junto con Andalucía, Ceuta y Melilla, de la región (NUT 1) Sur- que, desde la adhesión española a la Unión Europea, se ha beneficiado de forma notable de ayudas otorgadas por los Fondos Estructurales.

1.-MURCIA: RASGOS FÍSICOS Y DEMOGRÁFICOS

La región de Murcia está situada en el sureste de España, con una superficie total de 11.314 km² (el 2,24% de la nacional y el 0,4% de la comunitaria), limitando, por un lado con el Mar Mediterráneo, y por otro, con las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Andalucía y la Comunidad Valenciana. Según el último padrón oficial de 1996, la población total ascendía a 1.097.249 personas, de los que el 49,41% son varones. En términos de participación, la población regional equivale al 2,77% del total nacional y al 0,3% de la europea, dando lugar a una densidad media de 96,98 hab/km², algo superior a la española que se sitúa en 78,37 hab/km², pero muy por debajo de la europea (Cuadro 1)

La dinámica demográfica seguida en Murcia, en comparación con lo ocurrido en el conjunto del territorio nacional desde 1900, permite observar diferentes ritmos de crecimiento, de tal modo que hasta 1996, la población nacional más que se ha duplicado, mientras que la regional no ha llegado a hacerlo por completo, con la consiguiente pérdida relativa de la región de Murcia con respecto a la nacional (3,09% en 1900, 2,44% en 1970 y 2,77% en 1996).

Sin embargo, la trayectoria de la población regional experimenta desde la década de los setenta una modificación en su comportamiento respecto de la española. A partir de 1970 Murcia empieza a ser receptora de una corriente inmigratoria superior a la emigrante. Desde entonces, la población murciana está creciendo porcentualmente por encima de la española, siendo relevante, además, que desde 1980 la población en la región ha crecido un 14,84% (un 5,23% a nivel nacional), polarizándose este crecimiento en dos zonas, el eje

litoral, donde se desarrolla la agricultura intensiva y el turismo, y en la capital y su área de influencia, definida por la orientación hacia los servicios y la industria tradicional, junto a otros lugares como Torre Pacheco (consecuencia del desarrollo agrícola derivado de la llegada de las aguas del Trasvase Tajo-Segura) y Yecla (un enclave muy dinámico ligado a la industria vitivinícola y al mueble de madera).

Cuadro 1

MAGNITUDES BÁSICAS			
	EUR15	ESPAÑA	MURCIA
Superficie en %	100,0	15,6	0,4
Población en % (1996)	100,0	10,5	0,3
PIBppc en % (1995)	100,0	8,1	0,2
PIB por habitante ppc ¹ en % (1995)	100,0	77,0	68,0
Densidad demográfica (1995)	116,8	78,0	95,5
Evolución demográfica (%1981-1991) ²	0,3	0,3	0,7
Población menor de 25 años en % (1996)	30,7	32,7	37,3
Población mayor de 65 años en % (1996)	15,6	15,4	13,1
Mercado de trabajo			
Tasa de actividad ³ (1995)	54,8	48,2	48,3
Tasa de actividad hombres (1995)	66,1	61,9	63,2
Tasa de actividad mujeres (1995)	44,4	35,4	36,1
Tasa de paro (1996)	11,0	22,3	24,3
Tasa de paro hombres (1996)	9,7	17,8	17,1
Tasa de paro mujeres (1996)	12,6	29,5	36,1
Tasa de paro < 25 años (1996)	21,8	41,9	40,9
Estructura del empleo			
Agricultura	5,0	8,3	12,1
Industria	29,4	29,9	26,9
Servicios	65,3	61,8	61,0

Notas: ¹ppc: paridades de poder de compra; ²EUR 12; ³Relación entre la población activa y la población total en edad de trabajar.
Fuente: EUROSTAT, Regiones, Anuario Estadístico, 1998; Regiens, Statistisches en Bref n° 3, 1996, y Statistics in Focus, n°1, 1998.

Uno de los rasgos característicos de la población, que se ha mantenido a

partir de la década de los sesenta, es que registra tasas de natalidad muy superiores a las nacionales, aunque, naturalmente, con una continua tendencia decreciente en ambos casos, si bien, se mantiene la diferencia aproximada de dos-tres puntos favorable a la población murciana durante todos estos años. El resultado conjunto de la evolución de la natalidad y la mortalidad se ha reflejado en el crecimiento vegetativo, con unas tasas muy superiores en Murcia que en España. En 1996 el 3,78% para la región y tan sólo el 0,24% para el conjunto nacional.

La moderada mortalidad y la alta natalidad han dado como resultado una estructura joven de la población, sin que las migraciones hayan afectado de manera decisiva a su composición ni por sexos ni por edades. Así, en 1996, había un total de 210.092 personas menores de quince años, lo que representa un 19,15% del total (17,7% para España). En el extremo superior de la pirámide (personas de 65 y más años), se sitúa el 13,55% del total regional, (15,4% a nivel nacional). La comparación de estos datos con los del censo de 1981, pone de manifiesto un importante estrechamiento en la base, ligero aumento del vértice y considerable ensanchamiento en los grupos intermedios (de 15 a 34 años), fruto de los comportamientos comentados anteriormente, sobre todo la caída de las tasas de natalidad, lo que está provocando importantes incorporaciones de estos colectivos al mercado laboral y que todavía perdurarán durante algunos años.

2. SITUACIÓN ACTUAL Y DINÁMICA ECONÓMICA DE MURCIA

2.1.- Producción y renta

En términos de PIB, la economía de Murcia alcanzó, en 1986, la cifra de 710.864 millones de pesetas, equivalentes al 2,18% de la economía española. Desde entonces, el crecimiento obtenido hasta 1997 ha sido del 44,4%, sensiblemente superior al registrado por la economía española en su conjunto, logrando crecer la economía de Murcia a una tasa media anual del 3,4%, cuatro décimas más que la economía española (Cuadro 2). Con ello, la participación de Murcia en el PIB nacional se sitúa en 1997 en el 2,29% del total. Es pues la evolución de la producción regional, en líneas generales y salvo algún año particularmente negativo, más positiva que la que se registra a nivel nacional, con la clara excepción de los resultados que se producen en el periodo 1994/97, donde la economía de Murcia no logra seguir el ritmo de la española, sin aprovechar por tanto con toda su intensidad las posibilidades de crecimiento que se abrieron en este periodo. Las causas de ello pueden ser muchas y variadas, pero sin lugar a dudas son parte importante de las mismas la insuficiente dotación de infraestructuras que aún padece la región, la inadecuación general de su tejido productivo a las nuevas tecnologías e innovaciones y su especial orientación, dirigida hacia sectores maduros y con escasa capacidad de crecimiento rápido.

Cuadro 2

TASAS DE VARIACIÓN DEL PIB								
	Tasa global del periodo				Tasa media anual			
	88/91	94/91	94/97	88/97	88/91	94/91	94/97	88/97
MURCIA	29,3	3,4	9,1	44,4	5,9	5,9	3,9	3,4
Agricultura	30,8	7,2	3,2	44,7	5,5	2,4	1,0	3,4
Industria	28,8	-0,9	8,4	38,4	5,2	-0,3	2,7	3,0
Construcción	55,5	-11,3	10,3	52,2	9,2	-3,9	3,3	3,9
Servicios	25,4	5,9	10,5	45,9	4,9	1,7	3,4	3,5
ESPAÑA	25,4	3,0	9,8	37,7	4,5	5,0	3,2	3,9
Agricultura	31,5	-2,4	12,4	44,2	5,6	-0,8	4,0	3,4
Industria	19,4	-3,5	10,8	27,7	3,5	-1,2	3,5	2,2
Construcción	63,6	-9,7	8,1	49,9	9,0	-3,4	2,9	3,7
Servicios	24,5	3,3	9,2	40,9	4,5	1,1	3,0	3,1

Fuente: Fundación FUNCAS

Estructuralmente, la economía de Murcia se asienta sobre el sector servicios, en el que se desarrolla el 56,11% de la actividad, con escasa variación en cuanto a su nivel de importancia a lo largo del periodo 1986/97. El segundo sector en importancia es la industria (23,5% del PIB), cuya presencia en el conjunto regional mantiene una suave, pero continua tendencia a la baja. Por lo que respecta a la construcción, su importancia es relativamente elevada, aproximándose incluso al 9% en algunos de los años de análisis. Su evolución está muy ligada a la del ciclo económico, de tal modo que en etapas expansivas crece de forma sustancial. Por lo que corresponde al sector primario, tiene una presencia de indudable envergadura, sobre todo en términos de una economía desarrollada. Asentado en la agricultura intensiva y la ganadería del porcino, el sector supera el 11% de presencia en el PIB regional, constituyendo un pilar básico de la economía regional, tanto por lo que supone en sí mismo como por la provisión de inputs a la desarrollada industria agroalimentaria regional.

En comparación con la situación española, esta estructura muestra hechos particularmente diferenciales. Los índices de especialización sectorial ponen de manifiesto una menor orientación hacia los servicios, pero sobre todo una presencia de la industria claramente inferior. Por el contrario, la especialización en construcción es más elevada (un 21,5% más que la economía española) y, sobre todo, lo es en el caso del sector primario, cuya presencia es casi el doble de la que mantiene su homónimo en la economía española.

Desde un punto de vista evolutivo, el sector primario ha mostrado un perfil muy expansivo, similar al logrado por el conjunto de la economía. Sin embargo, los efectos de la sequía padecida en la primera mitad de los noventa, se han hecho sentir de forma importante. Así, mientras que entre 1986 y 1991 el sector crece a una tasa media anual del 5,5%, este ritmo decae al 2,4% en el siguiente trienio y al 1% entre 1994 y 1997. Una situación que, comparativamente, es mejor que la española en la etapa crítica, donde se produce un resultado positivo frente al decrecimiento que se produce a nivel nacional, y peor en el último periodo expansivo, particularmente como consecuencia de los efectos de la falta de agua, que se dejaron sentir en sus primeros años. Aún así, las perspectivas del sector son muy positivas, siendo probablemente la agricultura murciana la más tecnificada del país, con una gran capacidad de adaptación a las nuevas demandas y un alto poder de penetración en los mercados europeos.

La industria murciana es el sector con peores resultados acumulados desde 1986. Su crecimiento global se estima en un 38,4%, notablemente superior al

logrado por la industria española, con la que marca un diferencial de más de diez puntos porcentuales. En los dos primeros subperiodos que se están considerando, su comportamiento es mejor que a escala nacional, si bien es preciso señalar la dura etapa recesiva que atravesó entre 1991 y 1994, donde incluso se produjo un descenso acumulado del 0,9% (-3,5% a nivel nacional). Sin embargo es en el último trienio donde su diferencial con la industria española se hace negativo, con una falta de dinamismo que tan solo a finales del mismo comienza a mostrar fuerza. El hecho de que la industria regional esté asentada mayoritariamente en productos y procesos intensivos en mano de obra, maduros y fuertemente orientados hacia el consumo de las economías domésticas, supone un freno a la consecución de altos crecimientos en las etapas iniciales de los periodos expansivos.

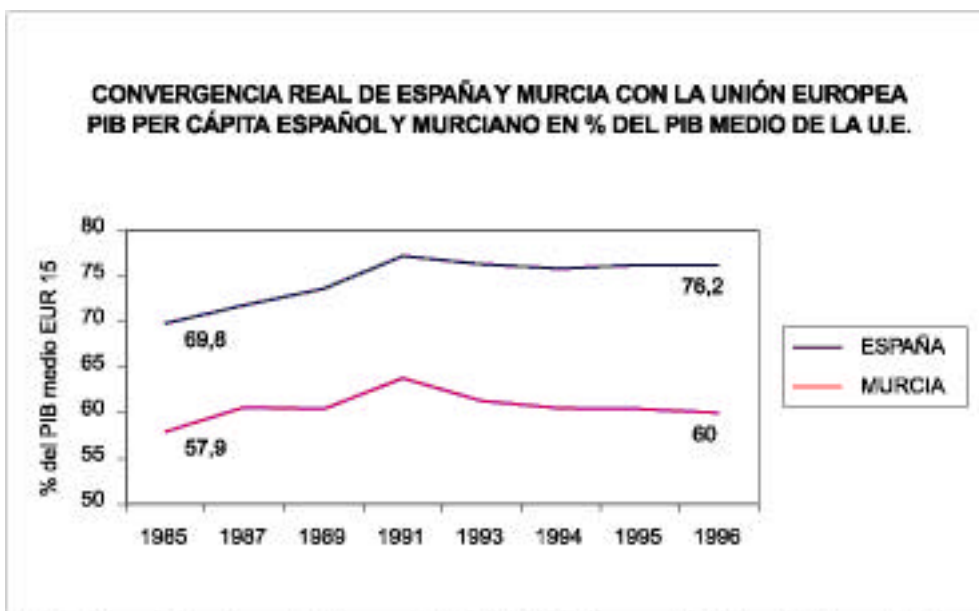
La construcción es el sector con mayor crecimiento desde 1986, pero al mismo tiempo es también el que ha mostrado una evolución más dependiente del ciclo económico. El sector en Murcia se ha visto muy favorecido por la inversión pública, tanto en obra civil como en edificación, a lo que no han sido ajenos los fondos estructurales, que han operado intensamente en la región. Del mismo modo, la fuerte demanda de viviendas en medio urbano, así como la construcción de segundas residencias en litoral, han propiciado unos muy buenos resultados. Sin embargo, esto ha supuesto al mismo tiempo una dependencia muy cíclica de la evolución económica, habiendo sufrido el sector una fuerte caída entre los años 1991 y 1994, estimada en un 11,3%.

Por lo que respecta a los servicios, el comercio y el transporte son sus subsectores principales y, por tanto, es un sector fuertemente dependiente de la actividad de distribución en la que el comercio internacional tiene una fuerte componente en el caso de Murcia. Su crecimiento desde 1986 se estima en el 45,8%, cinco puntos más que lo ocurrido en el sector a nivel nacional, que obtiene fundamentalmente de los resultados que se producen en la etapa recesiva, donde el sector crece a un ritmo sensiblemente superior, siendo junto con la agricultura el único que marca resultados positivos, siendo por tanto ambos sectores los que marcan el hecho diferencial con el conjunto nacional en términos generales.

Los resultados obtenidos por la economía de Murcia, relativizados al medirlos mediante el PIB per capita, muestran la singularidad existente en la región en cuanto a su dinámica poblacional en los últimos años. En relación con la media española, el mejor resultado obtenido por este indicador se produjo en

1979, donde alcanzó a ser el 85,23% de la media española. Desde entonces su descenso, con algunos altibajos, ha sido casi continuado, acelerándose la divergencia con la media española en los años noventa, debido no tanto al menor dinamismo de la economía regional, como a la mayor tasa de crecimiento de la población que se registra en Murcia. Con ello, lógicamente, la divergencia con respecto a la media de la Unión Europea (Figura 1) se está acentuando, sobre todo desde 1993, lo que supone un comportamiento particularmente contrario a lo deseado y sobre el que se hace preciso realizar esfuerzos en la línea de su oportuna corrección.

Figura 1



Fuente: Panorámica del crecimiento económico 1960-1996. Comparación de las CC.AA. con la UE.

2.2.- Mercado de trabajo

La principal característica del mercado de trabajo regional es el intenso crecimiento que se viene produciendo en sus principales variables básicas, consecuencia clara tanto del dinamismo poblacional, antes comentado, como de la estructura de edades. De hecho, entre 1986 y 1997 la población en edad de trabajar se incrementa en un 20%, en tanto que la población activa lo hace en un

32,9% (Cuadro 3 y Figura 2). Un diferencial marcadamente elevado, que no es más que la prueba de la importante tensión que sobre el mercado de trabajo regional provoca el mayor tamaño de las generaciones más jóvenes que continuamente se incorporan. Junto a ello, la fortaleza de la economía regional se muestra insuficiente para lograr generar el empleo necesario, de tal modo que, aunque el número de ocupados en 1997 se eleva a la cifra de 355.900 personas, con un aumento desde 1986 de 87.400 unidades, las cifras de paro muestran 21.900 demandantes de empleo más que entonces, consecuencia lógica de los 109.300 nuevos activos que se han generado. De la importancia y singularidad de este hecho da buena prueba la comparación con los resultados nacionales, puesto que en todas las variables anteriormente comentadas, los resultados en Murcia prácticamente duplican a los nacionales en lo que se refiere al aumento registrado entre 1986 y 1997.

Cuadro 3

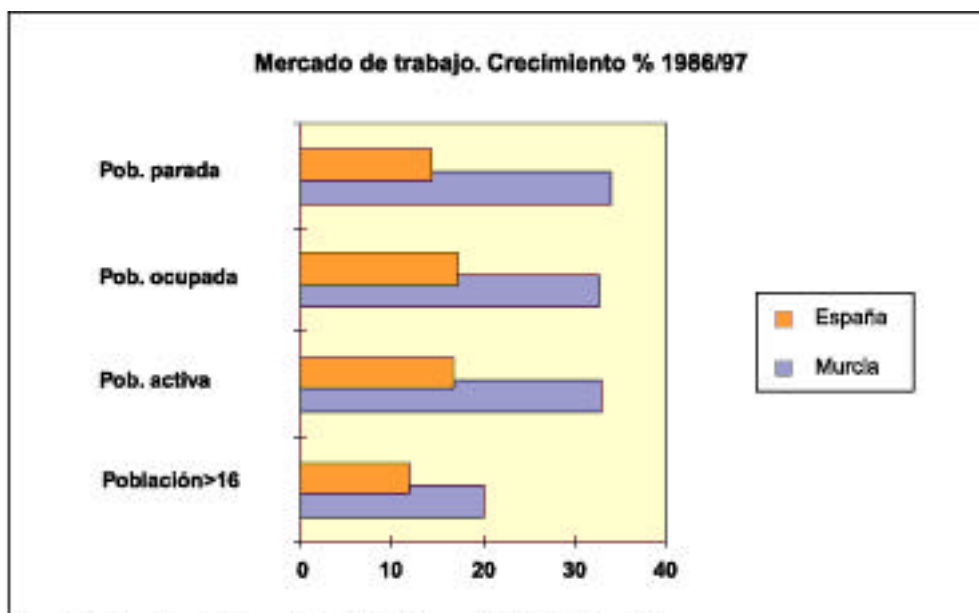
VARIABLES BÁSICAS DEL MERCADO DE TRABAJO						
INDICES DE EVOLUCIÓN (Base 1986)						
	Pob>16	Activos	Ocupados	Parados	T. paro	T. actividad
1986	100,0	100,0	100,0	100,0	19,3	46,3
1987	101,4	107,3	107,2	111,6	20,1	48,9
1988	103,4	110,8	113,6	99,3	17,3	49,6
1989	105,1	113,0	117,4	94,8	16,2	49,7
1990	106,7	117,1	122,1	96,0	15,8	51,2
1991	106,6	116,4	118,1	109,3	18,1	50,4
1992	108,1	118,0	116,4	129,6	21,0	50,5
1993	110,3	122,0	113,6	157,3	24,9	51,1
1994	113,0	124,1	114,8	162,9	25,3	50,6
1995	116,2	124,7	118,0	153,1	23,7	49,7
1996	118,5	126,6	118,5	155,5	23,9	49,0
1997	120,0	132,9	132,6	134,1	19,5	51,2

Fuente: INE (EPA)

El lógico reflejo de este hecho se obtiene en las tasas de actividad, más elevadas en Murcia que a nivel nacional, logrando unos niveles que fluctúan ligeramente por encima del 50% de la población total y marcando siempre un diferencial próximo a los dos puntos con la tasa española. En términos de empleo, los resultados anteriores muestran la lógica tensión que aquellos provocan en el mercado de trabajo, donde la tasa de paro ha marcado valores particularmente elevados, sosteniéndose por encima del veinte por ciento entre 1992 y 1996, con

un ligero descenso hasta el 19,5% para 1997. En este sentido es de destacar que en el inicio del decenio, con la última fase de la anterior etapa expansiva, la tasa de paro regional llegó a situarse en el entorno del 15%, elevándose desde entonces en diez puntos porcentuales en un periodo de solo cinco años.

Figura 2



Fuente: Panorámicas del crecimiento económico 1980 - 1996. Comparación de las CC.AA. con la UE.

La situación del mercado de trabajo a nivel de géneros muestra hechos de particular interés, el principal de los cuales es la cada vez mayor presencia femenina, protagonista sin duda de la evolución observada en estos años. Su participación en términos de población activa se ha elevado en cuatro puntos porcentuales entre 1987 y 1997, situándose en el 37,4% del total, debido esencialmente a que la tasa de actividad femenina se incrementa sustancialmente junto al descenso observado en el caso de los hombres. Con ello, es cada vez más intensa la participación de la mujer en todos los órdenes, siendo lo más destacable de este hecho el que en un balance de diez años, los activos femeninos crecen el triple que los masculinos; las mujeres ocupadas aumentan en términos relativos más del triple que en el caso de los hombres, provocando que el número de mujeres paradas descienda un 3,5% en el decenio en tanto que el paro

masculino se incrementa un 34,4%. Pese a ello son las mujeres, debido a su intensa incorporación al mercado de trabajo las que presentan una tasa de paro más elevada y con mayor variación, situándose la misma en 1997 en el 34,2%, frente al 17,6% en el caso masculino.

Desde la perspectiva sectorial, se puede afirmar (Cuadro 4) que se han producido intensos cambios en el empleo, tanto en términos de volumen como de estructura. Lo más destacable es la intensa terciarización que se produce en el empleo regional en detrimento de las actividades más básicas: agricultura e industria. En estos dos últimos sectores se pierde empleo entre 1986 y 1997, más intensamente en el caso de la agricultura, con un 13,6% de empleos menos, mientras que la industria prácticamente lo mantiene. Sin embargo, en tanto que la pérdida de empleo agrario ha sido una constante en el periodo, por lo que se refiere a la industria esto no ha sido así, puesto que entre 1986 y 1991 se crea empleo a una tasa media del 2,1%, perdiéndose desde entonces de forma casi continuada. Por el contrario, el sector servicios es, sin duda, el protagonista de la creación de empleo, incrementando sus ocupados en un 60,9%, con el añadido de que no sólo se mantiene el empleo en momentos recesivos sino que incluso se aumenta. Por lo que se refiere a construcción, su carácter cíclico le hace tener comportamientos contrapuestos, si bien en el periodo 86/97 el sector ha incrementado su empleo en un 57,2%, regenerando las pérdidas intensas que sufrió en la etapa crítica, donde se obtuvieron decrementos medios anuales del 13,1%.

Con todo ello, la estructura sectorial del empleo se puede decir que ha cambiado drásticamente en estos años (Cuadro 4). El sector primario pasa a suponer el 12% del empleo, con una clara pérdida de peso, estimada en 6,5% puntos porcentuales, seguido por la industria que pierde 5,6 puntos de importancia. Construcción incrementa ligeramente su importancia, aunque es ahora menor que en los años intermedios del periodo, mientras que es el sector servicios quien marca el hecho distintivo principal. Pasa a suponer el 61% del empleo regional, con una ganancia de cuota de casi diez puntos, en una clara expansión del sector a todos los niveles. La comparación con el conjunto nacional no da pie a señalar rasgos especialmente diferentes, ya que se marcan tendencias similares, si bien con distinta intensidad. La mayor potencialidad de la agricultura regional se refleja no solo en una participación más intensa en el empleo total, sino también en unas menores pérdidas, relativas, de empleo en el periodo. La industria española sufre en su conjunto una pérdida de empleos que disminuye su participación en el total de forma sensible, aun cuando sigue

superando los resultados a nivel regional. El comportamiento de la construcción es prácticamente similar, al igual que ocurre con el sector servicios, donde en todo caso lo más destacable es la que en el caso de Murcia presenta una presencia ligeramente menor pero sobre todo que se ha mostrado mucho más dinámico en términos de creación de empleo.

2.3.- Productividad

La productividad aparente del factor trabajo en la economía murciana ha seguido una trayectoria errática en el periodo 1986/97 (Cuadro 5). Aun cuando se obtienen ganancias de productividad acumulada en el conjunto del periodo (8,9%), se produce sin embargo un claro descenso a partir de 1994. En el periodo 1986/91 la productividad agregada crece a una tasa media anual del 1,8%, manteniéndose incluso un ritmo similar (1,6%) en los dos años siguientes para, en el periodo 1994/97 descender a una tasa anual del 1,9%. Un comportamiento que ha venido marcado, esencialmente, por la intensificación del uso del factor trabajo, sobre todo en el último año de análisis, mostrando con ello la faz negativa de la economía regional, que resuelve los problemas de demanda de sus producciones intensificando el uso de la mano de obra y no por

Cuadro 5

PRODUCTIVIDAD: NIVEL, ESTRUCTURA Y TASAS DE VARIACIÓN								
	MURCIA				ESPAÑA			
	1986	1991	1994	1997	1986	1991	1994	1997
Productividad*								
Total	2.647	2.900	3054	2.885	2.992	3.238	3.482	3.512
Agricultura	1.861	2.363	2882	2.785	1.124	1.939	2.202	2.699
Industria	2.854	3.320	3518	3.935	3.547	3.884	4.325	4.627
Construcción	2.858	2.784	2959	2.999	2.593	2.572	2.702	2.970
Servicios	2.525	2.899	3093	2.633	3.388	3.351	3.468	3.410
Estructura								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	62,7	81,5	87,8	96,5	37,8	59,8	63,2	78,0
Industria	107,8	114,5	115,2	137,1	118,8	119,3	125,1	131,7
Construcción	103,4	96,0	83,7	88,1	85,7	79,4	80,2	73,2
Servicios	110,5	100,0	100,0	87,0	113,2	103,9	100,2	87,1
Tasas de Variación								
	1986/91	1992-93	1994/97	1986/97	1986/91	1992/93	1994/97	1986/97
Total	1,8	1,6	-1,9	0,8	1,8	2,0	0,3	1,8
Agricultura	7,3	16,5	1,3	4,8	11,4	5,8	6,6	8,2
Industria	3,1	-1,7	4,0	3,0	1,7	4,8	2,0	2,4
Construcción	0,9	8,8	0,2	-0,3	0,1	2,4	-3,7	0,0
Servicios	-0,2	-1,6	-4,7	-0,9	-0,2	0,7	-0,8	0,1

Nota: (*) En miles de pesetas constantes de 1980
Fuente: INE, IDW, FUNCAS y elaboración propia

la vía de las ganancias en productividad debidas a la innovación y el desarrollo tecnológico. Con ello no es de extrañar que la productividad global en Murcia se sitúe lejos de la media española e incluso alejándose de ella netamente, tras haber conseguido una cierta aproximación. Así, mientras en 1986 la productividad regional se situaba en el 88,5% de la media española, aumentando al 89,6% en 1991, en 1997 desciende hasta el 82,1%.

En términos sectoriales la situación es relativamente heterogénea. La productividad en el sector primario conoce avances muy importantes, aunque con cierta tendencia al sostenimiento en los últimos años. En el conjunto del periodo se incrementa en un 67,6%, aunque bien es cierto que en el mismo periodo la productividad nacional aumenta prácticamente el doble. Con todo, el sector primario en Murcia mantiene aún un diferencial positivo con la media española, aunque con la lógica disminución tras el distinto ritmo experimentado en ambos casos. En relación con la productividad media regional es destacable el avance que se ha logrado, puesto que mientras que en 1986 la productividad en la agricultura tan solo suponía el 62,8% de aquella, con los datos de 1997 ha pasado a ser equivalente al 96,5% de la media regional.

El sector industrial ha mostrado también un fuerte perfil expansivo en términos de productividad (38,5%), superior incluso a lo ocurrido a nivel nacional. Aun así, su productividad es particularmente baja en relación con la media española, con la que obtiene diferenciales negativos que incluso superan los veinte puntos porcentuales. Sin embargo, en relación con la media regional, sus resultados no son sólo más elevados sino también los que mejor evolución presentan. Una situación que es casi la contraria de la que se produce en la construcción, que no sólo ve descender su productividad en un 3,38%, en contraposición con los resultados a nivel nacional, sino que, además, mantiene una tendencia claramente descendente en relación con la media regional.

Por lo que se refiere al sector servicios, su productividad presenta un claro decrecimiento en el conjunto del periodo, en tanto que a nivel nacional se puede hablar de estabilidad. En relación con la media regional presenta una clara línea descendente, pero lo que es sin duda más preocupante es su diferencial creciente con los resultados a nivel nacional. En suma, puede hablarse en términos generales de niveles de productividad inferiores en Murcia que a nivel nacional en industria y servicios, similares en construcción y mejores en agricultura, aunque en este último caso con claras pérdidas en las ventajas que se poseían en este indicador al principio del periodo de análisis. En todo caso marcados esencial-

mente por la evolución del empleo que actúa a modo de regulador de la actividad, con pérdidas elevadas en etapas recesivas y ganancia significativas en momentos de expansión económica.

2.4.- Relaciones comerciales con la Unión Europea

El comercio internacional de la región de Murcia, ha seguido una tendencia creciente desde 1986. Sus exportaciones, en 1997, se situaron en 360.606 millones de pesetas, con un crecimiento del 188,83% respecto 1986, mientras que el crecimiento de las importaciones se sitúa en el 111%, alcanzando los 288.519 millones de pts., lo que da lugar a una tasa de cobertura del 125%.

Las relaciones comerciales con la Unión Europea, muestran una importancia creciente desde 1986 (Cuadro 6), tomando el comercio con esta área una participación cada vez mayor, que le ha llevado a que en 1997 se importen mercancías por valor de 94.712 millones de pesetas (el 32,83% de las importaciones totales) y se exporten productos por valor de 272.798 millones de pesetas (el 75,65% del total), con una tasa de cobertura del 288%. Desde el punto de vista de la apertura a la UE de la región de Murcia, y sobre todo de su evolución, hay que resaltar el hecho de que el volumen total de comercio con la UE, se haya situado en el 19,5% del PIB regional, con una tendencia continuamente creciente, sobre todo desde 1992, y en la que hay que destacar que la tipología de productos comercializados son esencialmente bienes de consumo y, por tanto, con precios unitarios relativamente bajos.

En la clasificación de las importaciones por continentes de origen, destaca la creciente importancia que ha registrado el valor de las mercancías provenientes de Europa y África, y el descenso relativo que experimentan las procedentes de América y Asia. En cuanto a las compras a la Unión Europea han seguido un crecimiento algo menor que el conjunto del continente, principalmente por el considerable aumento registrado con los países del Este de Europa. Dentro de la UE cabría destacar como primer país vendedor a Italia, seguido por Alemania, Francia, Países Bajos y Reino Unido.

El destino principal de las exportaciones murcianas es, sin duda, Europa y, dentro de ésta, la Unión Europea. El resto de continentes han visto reducir sus porcentajes de participación de forma continuada. La importante expansión

Cuadro 6

EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA REGION DE MURCIA				
	Importaciones	Exportaciones	Saldo Balanza Comercial	Tasa de Cobertura
1986	136.719	124.850	-11.869	91,32
1987	160.980	131.648	-29.332	81,78
1988	119.002	137.116	18.114	115,22
1989	132.389	150.348	17.959	113,57
1990	143.869	154.570	10.701	107,44
1991	148.356	157.798	9.442	106,36
1992	139.379	159.378	19.999	114,35
1993	144.713	198.648	53.935	137,27
1994	166.528	240.745	74.217	144,57
1995	217.520	283.979	66.459	130,55
1996	243.839	318.308	74.469	130,54
1997	288.519	360.606	72.087	124,99

Fuente: Anuarios de comercio exterior de la Región de Murcia. Dt. General de Economía de la CARM e ICEX.

Importaciones	1986	1991	1994	1997
Europa	35.529	52.637	64.379	120.263
UE-15	33.389	47.008	55.514	94.712
Africa	12.156	23.899	31.438	54.678
América	48.640	36.518	29.652	41.529
Asia	40.388	34.773	40.248	71.847
Oceanía	4	529	811	119
Total	136.718	148.356	166.528	288.519

Exportaciones	1986	1991	1994	1997
Europa	88.515	120.414	186.298	297.458
UE-15	82.239	113.069	171.154	272.798
Africa	12.579	11.742	12.169	10.359
América	16.414	16.168	24.455	29.278
Asia	6.358	8.857	17.073	21.587
Oceanía	432	542	741	1.194
Total	124.850	157.798	240.745	360.606

Fuente: Anuarios de comercio exterior de la Región de Murcia. Dt. General de Economía de la CARM e ICEX.

que han registrado las exportaciones de los productos murcianos está sin duda sostenida en el proceso de integración europea que ha tenido la economía española y que la Región de Murcia está aprovechando para incrementar de forma continuada su presencia en dicho mercado. De esta forma, la UE pasa a representar casi el 76% de las exportaciones murcianas, cuando en 1986 solo ascendían al 66%. La cifra total con destino a la UE en 1997 fue de 272.798 millones de pesetas, siendo los principales clientes Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y los Países Bajos.

Por productos, los del reino vegetal son sin duda la estrella de las exportaciones murcianas. De entre éstos cabe destacar: los frutos comestibles y las legumbres y hortalizas. Las ventas de frutos comestibles suponen el 22,38% de las exportaciones totales de la región de Murcia, con una tendencia básicamente creciente en los últimos años. De entre todas las variedades de frutas son de destacar especialmente los agrios, con una cifra que supone aproximadamente la mitad del total del capítulo, siendo Alemania y Francia los principales países a los que se dirigen estos bienes. Otros frutos comestibles destacables por su volumen de ventas son los melones, destinados sobre todo a Reino Unido, Alemania y Países Bajos, albaricoques y melocotones (Alemania, Francia e Italia) y uvas (Reino Unido, Alemania y Portugal).

Las expediciones de legumbres y hortalizas, con un valor exportado total muy similar al caso de las frutas, han registrado un espectacular incremento en los últimos años. La lechuga es la principal hortaliza exportada, seguida por el comercio de tomates y por las coles, coliflores y similares. Otros productos de este capítulo y que merecen mención son: los pimientos frescos, el apio y los pimientos dulces congelados.

Tras las ventas de productos del reino vegetal son de resaltar las exportaciones de conservas y jugos de estos productos, con una cifra que supone casi el 15% del total de exportaciones. La importancia que tiene este grupo de mercancías queda patente al comparar los datos de Murcia con España: más de la tercera parte tienen como origen la región, siendo dentro de este capítulo lo más relevante la parte correspondiente a las exportaciones de conservas de frutas, que suponen más de la mitad del total de las exportaciones españolas de estos productos, destacando las de albaricoque, melocotón, fresa y mandarinas y clementinas. Los principales destinos dentro de la UE-15 son Alemania, Francia, Reino Unido y Portugal.

Las exportaciones de calzado han registrado una tendencia claramente creciente en los últimos años, siendo los tres principales clientes Francia, Italia y Reino Unido. Importantes también han sido los incrementos registrados en las cifras de ventas de muebles y de poliésteres.

2.5.- Estrangulamientos y potencialidades

Los déficits infraestructurales que padece la región han actuado y todavía actúan de forma negativa para sus posibilidades reales de crecimiento. Así, se observan claros desequilibrios en la infraestructura de carreteras, pese a los grandes avances realizados en los últimos años, persistiendo todavía problemas tanto en la red nacional como en la regional. En ferrocarriles no se cuenta en la región con ningún tramo de la red básica, siendo toda la red de vía única y sin electrificar, y no existiendo una conexión adecuada, en tiempo y calidad, con el centro de España ni con el resto del Arco Mediterráneo. En cuanto a puertos, los más pequeños, destinados a la pesca, padecen escasez de equipamientos, mientras que el único de importancia comercial, el de Cartagena, precisa de grandes inversiones para adaptarse a los requisitos de las empresas que se han instalado o tienen previsto hacerlo en sus inmediaciones.

Por lo que respecta a la dotación de infraestructuras en el medio rural, los déficits se manifiestan en un claro desequilibrio entre las distintas comarcas, particularmente en la cuestión de los caminos rurales, en los que es necesario actuar en el entorno de 3.000 kms. Así mismo, el déficit hídrico es sin duda el principal estrangulamiento para el desarrollo regional. La escasez de agua incide especialmente en los cultivos más dinámicos y productivos, orientados particularmente hacia los mercados exteriores y comunitarios. Además, este déficit ha dado lugar a una sobreexplotación de las aguas subterráneas, con el consiguiente agotamiento y salinización de los acuíferos.

De otra parte, en las infraestructuras secundarias se han conseguido importantes logros en los últimos años. Sin embargo, y pese a ello, subsisten problemas de todo orden que impiden un desarrollo adecuado de ciertas actividades industriales y/o turísticas en determinadas zonas.

En el área sanitaria, existen una serie de deficiencias, en fase de corrección, entre las que cabe destacar el déficit de camas hospitalarias y un nivel de accesibilidad poco adecuado en términos territoriales. Mientras que por lo que corres-

ponde a infraestructura educativa, y pese a las recientes mejoras, persisten aún necesidades de equipamientos educativos a todos los niveles. Sin embargo, donde se observa una insuficiencia general es en las actividades de I+D, donde se realiza un escaso gasto, en el que, además, la presencia del mundo empresarial está aún muy lejos de ser la mínimamente deseable.

En la estructura productiva regional se detectan importantes deficiencias, derivadas de la reducida dimensión de las empresas, que afectan a todos los sectores y que las sitúan en una posición competitiva desfavorable, reduciendo de forma significativa su capacidad para llevar a cabo inversiones en I+D, en incorporación de nuevas tecnologías, que unidas al bajo nivel de formación empresarial, dan lugar a pocas posibilidades de obtener mejoras claras de productividad.

Por otra parte, la región de Murcia cuenta con una serie de potencialidades, entre las que pueden destacarse las propias condiciones naturales y climatológicas que hacen de Murcia un lugar particularmente apto para el desarrollo de la agricultura intensiva, el turismo, la producción de energías renovables y la atracción de actividades terciarias en las que la calidad de vida sea un importante factor de localización. Junto a ello, el nivel de juventud de la población y el importante esfuerzo educativo que se viene realizando en los últimos años permiten ofrecer un importante capital humano joven, con niveles de formación adecuados.

Por otra parte, la región posee un aparato productivo en el que tienen un protagonismo especial actividades consideradas endógenas y tradicionales de la región que, adecuadamente explotadas, pueden adquirir un desarrollo singular. En concreto se puede hablar del potente y especializado sector agroalimentario, el calzado, cuero, mueble, industria química y mármol y piedra natural, en los que la renovación tecnológica y la innovación de procesos y productos les puede hacer ocupar un lugar singular en las ventas al exterior.

Pese a la insuficiencia hídrica, problema que debe comenzar a resolverse en el medio plazo, la agricultura de regadío regional presenta lo que sin duda pueden ser las mejores posibilidades de la región. Su alta tecnificación y adaptación al mercado, tanto en términos estacionales como de variedades y gustos de los consumidores, le han permitido alcanzar una presencia muy elevada, tanto en las exportaciones españolas como en los mercados europeos, lo que sin duda es un buen indicador de su alta competitividad.

3. LAS AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA A MURCIA: ANÁLISIS E IMPACTO

La región de Murcia ha recibido, desde su ingreso en la Unión Europea, un cuantioso volumen de ayudas, procedentes tanto de los Fondos Estructurales como del FEOGA-Garantía y, más recientemente del Fondo de Cohesión. Aunque es a partir del periodo de programación 1994/99 que las ayudas son más notorias, no es menos cierto que lo recibido en los primeros años constituye un volumen elevado, particularmente por lo que se refiere al FEOGA-Garantía, que ha venido actuando desde 1986 en sus diversas opciones, aplicables tanto a la agricultura como a la ganadería regional. En los años 1986/88 las distintas formas de intervención se realizaron enmarcadas dentro del Programa de Desarrollo Regional de dicho periodo, a través de lo que se denominaron actuaciones financiadas. En este periodo fueron principalmente actuaciones de la Administración Central las que recibieron ayudas comunitarias, siendo las correspondientes al FSE las que contaron con mayor dotación, dirigidas a su habitual orientación. No obstante, es desde 1989, con el nuevo sistema de programación cuando se ponen mejor de manifiesto las ayudas y, sobre todo, cuando se recogen de forma más sistemática, junto a las consiguientes evaluaciones y criterios de medición

3.1.- Ayudas comunitarias. 1989-93

A lo largo de este periodo, los fondos estructurales comunitarios (Cuadro 7) actuaron en la región de Murcia a través de diferentes Programas Operativos (PO) y fueron aplicados a diferentes formas de intervención: proyectos de compromiso único, al PO de la Región de Murcia 1990-93, la Subvención Global de la Región de Murcia 1990-93, los PO del FSE y del FEOGA-Orientación. Por lo que corresponde al FEDER, sus diversas formas de intervención en el periodo, significaron 10,582,36 millones de pesetas que posibilitaron la realización de inversiones por un importe total de 18.810,69 millones, con la distribución por ejes y subejos que se refleja en el Cuadro 8.

- El PO FEDER 1990/93

Mediante Decisión de la Comisión C(90) 2583/90 de 14 de diciembre de 1990, fue aprobado el Programa Operativo de la Región de Murcia, para el

LAS AYUDAS COMUNITARIAS EN EL PERIODO 1986/93

	(valores de pesetas corrientes)									
	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	Total ⁴	Total ⁴ por Hab.
FEDER										
FSE	642	6.120	665	2.479	4.968	9.280	6.395	5.150	26.779	26.098
FEOGA-Orientación ¹		1.172	1.132	1.865	1.510	4.836	2.857	2.282	12.465	12.151
Total Fondos Estructurales	642	3	159	1.825	742	2.063	1.790	1.375	5.898	5.748
FEOGA-Garantía ²	2.377	7.285	1.996	8.172	7.220	18.199	11.062	8.807	45.145	43.987
Fondo de cohesión ³		4.325	6.009	5.945	6.819	11.804	15.422	15.152	52.853	51.314
								95	64	62
Total	3.019	11.620	7.895	12.117	18.839	28.003	26.484	24.667	97.862	95.373

Notas: ¹ y otros recursos del sector agrícola y pesquero; ² proyectos de brancas efectuados a la Comunidad Autónoma para su ejecución con cargo al FEOGA; ³ importe aprobado; ⁴ Fuentes: M.D. Comas et al., "Fondos Comunitarios en España. Reglamentación y análisis de su actividad", D-89032; Dirección General de Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda.

periodo 1990-93, con un gasto total final, después de modificaciones, de 179,326 millones de ECUs, a precios de 1993, y una subvención FEDER de 99,321 millones de ECUs. El gasto público total previsto ascendió a 44,030 millones de ECUs de la Administración Central y empresas públicas, y a 35,975 millones de ECUs de Administración Regional.

Cuadro 8

FINANCIACIÓN FEDER PERIODO 1989-93					
	P.O.	SUB. GLOBAL	FEDER 1989	TOTAL FEDER	% cofinan
1.1.Carreteras	4.313,71		485,73	4.798,44	57,71
1.3.Puertos	102,04		25,88	220,92	50,00
1.7.Telécomunicaciones	17,50			17,50	35,00
INTEGRACIÓN Y ARTIC. TERRITORIAL	4.523,25		514,81	5.037,96	57,19
2.1.Ayudas a la industria y artesanía	142,50	871,49		1.013,99	60,00
2.2.Ayudas a los servicios a las empresas		486,24		486,24	62,50
2.3.Desarrollo local		931,62		931,62	59,08
2.4.Zonas industriales y artesanales		341,88		341,88	60,00
INDUSTRIA, SERVICIOS Y ARTESANÍA	142,50	2.611,23		2.753,73	56,23
3.1.Ayudas a las Inversiones turísticas		184,13		184,13	40,00
3.2.Revalorización de recursos culturales	51,00			51,00	60,00
EL TURISMO	51,00	184,13		215,13	43,43
4.1.Mejora de las condiciones de producción	345,02			345,02	54,99
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	345,02			345,02	54,99
5.1.Agua	284,03		17,40	301,43	54,68
5.2.Energía	7,00			7,00	35,00
5.3.Medio Ambiente	878,08		745,68	1.623,74	54,85
5.4.Investigación, Desarrollo e Innovación	154,85			154,85	60,00
5.5.Equipamiento de formación					
5.6.Equipamiento sanitarios	40,70			40,70	50,00
INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS	1.364,74		763,08	2.127,82	55,85
6.2.Medidas multifinanciadas	28,00			28,00	65,00
VALORIZACIÓN DE RLUHL	28,00			28,00	65,00
7.1.Asesoría Técnica	78,80			78,80	100,00
VILASIST.TEC., ACOMPAÑ. INFORM.	78,80			78,80	100,00
TOTAL	6.529,31	2.775,36	1.277,69	10.582,36	56,28

Fuente: Dirección General de Economía y Planificación de la CARM

Las actuaciones contenidas en este P.O. se concentraron principalmente en la dotación de infraestructuras básicas, con el fin de romper el aislamiento de la región, facilitar el acceso a las diferentes zonas y mejorar las infraestructuras de desarrollo del potencial endógeno. Estas actuaciones se complementan con las destinadas a adecuar, modernizar y diversificar el tejido productivo regional, realizadas a través de la Subvención Global, igualmente cofinanciada con los recursos FEDER. Por lo que se refiere a la estrategia seguida, se articuló en siete objetivos instrumentales, cada uno de los cuales constituyó un subprograma del PO.

El subprograma de mayor volumen inversor fue el de integración y articulación territorial. En lo que concierne a competencias de la Comunidad Autónoma de Murcia, las actuaciones se concretaron en el ensanche y mejora de las carreteras regionales, mejora de los puertos regionales y ayudas a la extensión del sistema telefónico en el medio rural. En la inversión en carreteras destacan, sobre todo, los desdoblamientos para el acceso a La Manga del Mar Menor, el enclave turístico más singular e importante de la región, y el realizado en la carretera de Lorca a Aguilas, uniendo con ello un municipio de alto potencial turístico con la autovía del Mediterráneo, mejorando por tanto en gran manera la conexión de la zona con los mercados preferentes de sus productos más competitivos. Del conjunto de actuaciones realizadas en carreteras se puede deducir que fueron destinadas a favorecer las comunicaciones con el fin de fomentar el desarrollo de la actividad turística, acercar los núcleos de producción de sectores autóctonos a las principales vías nacionales y mejorar la accesibilidad de las zonas más desfavorecidas y más alejadas de los principales centros económicos.

Por lo que se refiere a las actuaciones desarrolladas por la Administración Central dentro de este eje, se concretan en acciones ferroviarias, en el puerto de Cartagena y en telecomunicaciones. En ferrocarriles, la inversión realizada por RENFE se concretó en la modernización y mejora de puentes metálicos, rehabilitación de 56 kms. de vías, modernización de estaciones y otras actuaciones. En puertos, se actuó en el marco del Plan de Actuaciones del Puerto de Cartagena en la construcción de un muelle para graneles vegetales en la dársena de Escombreras, el acondicionamiento y mejora de calados, la dársena para embarcaciones de recreo con capacidad para 400 embarcaciones deportivas y otras obras menores. Por lo que se refiere a telecomunicaciones, las inversiones realizadas por Telefónica se han concretado en la instalación de 20.900 líneas de conmutación digital y de 116 kms. de fibra óptica, así como la implantación de 10 sistemas de transmisión digital, con una inversión de 1.434,8 millones de pesetas.

El segundo subprograma por volumen inversor fue el de infraestructuras de apoyo a las actividades económicas, dentro del cual se incluyeron numerosas acciones, siendo la más voluminosa de ellas la correspondiente a la mejora de las infraestructuras regionales de saneamiento. Estas se han llevado a cabo en la región en el marco de tres planes concretos, correspondientes al río Segura, al Mar Menor y a otras poblaciones no incluidas en los dos primeros, siendo su

objetivo la adaptación del tratamiento de aguas a la Directiva comunitaria sobre las aguas residuales urbanas. Las actuaciones sobre saneamiento en la zona del Mar Menor han sido enmarcadas en la iniciativa comunitaria ENVIREG, aportando el FEDER un importante volumen de recursos. En el marco del PO se han realizado obras de saneamiento y depuración de aguas residuales que han beneficiado a 630.000 habitantes por la renovación de colectores y a 164.200 por la mejora de las estaciones depuradoras, en tanto que siete estaciones depuradoras han incrementado su capacidad de tratamiento de aguas residuales para poder depurar en los próximos años un volumen de aguas que corresponde a una población de 233.500 habitantes.

La segunda acción en importancia fue la extensión de la red de abastecimiento de agua a municipios y pedanías. Otras actuaciones de menor cuantía inversora se corresponden con las contenidas en el Plan de Electrificación Rural y las actuaciones en dotación de equipamientos para la investigación y difusión tecnológica en las Escuelas de Capacitación Agraria.

En equipamientos sanitarios, tanto en atención hospitalaria como en atención primaria de la salud, se han realizado inversiones, competencias de la Administración Regional, en construcción y equipamiento de centros de atención primaria en diferentes áreas sanitarias, que han posibilitado el acceso de la población de las zonas afectadas al servicio básico de atención primaria de la salud. La Administración Central, dentro de las inversiones del INSALUD, actuó en obras e instalaciones de ampliación en el Hospital Comarcal de Lorca y en la creación de una unidad de hospital de día en el Hospital de Cartagena.

Para el desarrollo e innovación tecnológica se han construido laboratorios tecnológicos al servicio de las PYMEs, así como el apoyo a la investigación aplicada, el control de calidad de materias primas y productos terminados y la adaptación a Normas Técnicas, complementándose estas actuaciones con las realizadas en el marco de las iniciativas comunitarias STRIDE y PRISMA. Con ello se ha ampliado la oferta de equipamientos de I+D al servicio de las PYMEs, que era prácticamente nula al principio del periodo de programación, destacando al respecto la construcción del Centro de Nuevas Tecnologías.

Por lo que corresponde al subprograma de mejora de las condiciones de la producción agraria, se realizaron diversas actuaciones en mejora de los caminos rurales, como complemento de las acciones realizadas por el FEOGA orientación.

Dentro del subprograma de industria, servicios y artesanía, los proyectos competencia de la Comunidad Autónoma se concretaron en la construcción y equipamiento de varios Centros Regionales de Artesanía. Sin embargo, el mayor peso inversor lo han supuesto aquí las actuaciones que realizó la Administración Central, en creación de suelo industrial, que se concretaron en las actuaciones en seis polígonos industriales.

En el subprograma de revalorización de recursos culturales de interés turístico y con el fin de atraer turismo de calidad a la región, se han realizado actuaciones de restauración de diversos monumentos: Baños árabes en Alhama de Murcia, el Palacio Episcopal de Murcia, el Real Alcazar Santuario de Caravaca y otros lugares y centros. Y, en cuanto al subprograma de valorización de recursos humanos, la Comunidad Autónoma realizó actuaciones en equipamientos e infraestructura para la formación, complementarias a lo realizado por el Fondo Social Europeo en formación de los recursos humanos. Por lo que se refiere a la Administración Central, se construyó un Centro de Educación Secundaria, con la creación de 960 nuevos puestos escolares, ascendiendo el gasto a 373 millones de pesetas

- La subvención global 1990/93

El total elegible que conformó la Subvención Global (SG) fue de 5.022,25 millones de pesetas, de los que 2.775,36 correspondieron al FEDER. Su periodo de elegibilidad comenzó en agosto de 1990 y, aunque debió haber finalizado con el año 1993, su periodo de vigencia terminó el 30 de junio de 1994. El ámbito de aplicación estaba constituido por los ejes 2 y 3 del Submarco de Apoyo Comunitario para la región de Murcia, "Industria, servicios y artesanía" y "Turismo", respectivamente, siendo los beneficiarios de la SG las pequeñas y medianas empresas murcianas.

Dentro del eje 2, el objetivo fue el de potenciar la capacidad de innovación de las pymes, con vistas a la mejora de la productividad y la expansión del empleo estable. Para ello la estrategia de acción se configuró en torno a la promoción de la aparición de nuevos empresarios, con alto nivel de formación y cualificación técnica; acelerar el proceso de modernización de las pymes e incrementar las economías de localización de que disponen las empresa instaladas en la región. Las medidas que se pusieron en marcha fueron cuatro: ayudas a la industria y a la artesanía, ayudas a los servicios a las empresas, desarrollo local y zonas industriales y artesanales. En Turismo, los objetivos fueron incrementar y mejorar la ofer-

ta de alojamientos, mejorar la calidad, recualificar y diferenciar el producto turístico, adecuar las empresas turísticas a los nuevos sistemas de información, gestión y comercialización y fomentar el turismo interior en todas sus manifestaciones. El resumen de las acciones y medidas, se contempla en el Cuadro 9.

Cuadro 9

ACCIONES Y MEDIDAS CONTENIDAS EN LA SUBVENCIÓN GLOBAL DE MURCIA 1990-93	
2.1. Ayudas a la industria y artesanía	
2.1.1. Ayudas a la financiación de pymes	Ayudas e incentivos a las inversiones industriales y comerciales, en las modalidades de subvención, subsidiación, ayudas y préstamos directos a proyectos de inversión empresariales.
2.1.2. Ayudas a la creación de nuevas empresas	Ayudas mediante préstamos y participaciones accionariales, dirigidas a la creación de pequeñas empresas de economía social y sociedades mercantiles de interés regional.
2.1.3. Ayudas a la investigación y desarrollo	Financiación a fondo perdido o créditos a interés preferencial, a empresas que emprendan una acción de I+D.
2.2. Ayudas a los servicios a las empresas	
2.2.1. Apoyo a la promoción comercial de productos de la región	Plan de Promoción de Intangibles: ayudas dirigidas a la formación de jóvenes diseñadores, incorporación de empresas al plan de promoción diseño y moda, asociación de grupos de empresas, asistencia a misiones y ferias. Plan de Marketing Empresarial: desarrollo y potenciación de los canales de comercialización, implantación de nuevos sistemas de ventas, modernización técnicas acceso al mercado.
2.2.2. Estudios de valoración de recursos de la región.	Realización de estudios de I+D, viabilidad, sectoriales y generales
2.2.3. Asistencia técnica	Actuaciones de promoción, complementarias de las anteriores: cooperación transnacional a través de las redes BRE y BC-NET, participación en encuentros empresariales, etc...
2.3. Desarrollo local	
2.3.1. Sociedades y asociaciones de promoción local	Creación o participación en sociedades, asociaciones u otras formas de intervención para estimular el desarrollo local.
2.4. Zonas industriales y artesanales	
2.4.1. Creación y mejora de polígonos industriales	Mejora de la oferta de suelo industrial como medida que propicie las economías de localización.
3.1. Ayudas a las inversiones turísticas	
3.1.1. Ayudas a la financiación	Concesión de subvenciones y subsidiación de intereses en préstamos concedidos para financiar inversiones en el sector turístico.

Fuente: Subvención Global de Murcia 1990/93

La evaluación realizada de la Subvención Global, ha dado lugar a las siguientes estimaciones y conclusiones:

- Las ayudas concedidas han propiciado inversiones por un total de 26.700 millones de pesetas, de los que 21.700 corresponden a la iniciativa privada.
- Se han conseguido generar 2.500 empleos, que inciden positivamente en los colectivos más afectados por el paro (44% empleos nuevos de mujeres, 40% de jóvenes menores de 25 años y 56% entre 26 y 45 años)
- El 72 de los proyectos generaron empleo nuevo, en tanto que en el resto se mantuvo el empleo.
- El 32% de las ayudas han ido a pymes de nueva creación, en tanto que el 28% de las empresas que han recibido ayudas, son de nueva creación.
- El 66% de las ayudas se ha dirigido a proyectos cuyos objetivos eran la mejora de la productividad, ampliar la actividad y mejorar la calidad del producto.
- El 48,7% de las ayudas se han dirigido a proyectos que han permitido la incorporación al mercado de emprendedores locales en cuatro de las comarcas menos favorecidas.
- La Subvención Global ha contribuido de manera particular a la mejora de las infraestructuras básicas con la participación en la construcción del Polígono Industrial de Alhama.

En relación con el FSE, el total de inversiones realizadas en el periodo 1990-93 ascendieron a 15.818 millones de pesetas, de las que 10.282 fueron aportación del FSE. La distribución entre AA.PP. dio lugar a una inversión de la Administración Central de 13.230 millones de pesetas (8.600 del FSE) y a 2.638 millones de pts. de la Administración Regional (1.842 del FSE).

Dentro de los recursos del FEOGA-Orientacion, los asignados a la región, dentro del MAC en el periodo 1990/93, se plasmaron en un conjunto de acciones, materializadas en PO, en los que participaron conjuntamente las

Administraciones Central y Autonómica, además de otro grupo de actuaciones gestionadas directamente por el Ministerio de Agricultura. En conjunto, se realizaron actuaciones en la región por un importe de 15.758 millones de pesetas, de los que 7.484 fueron aportados por el FEOGA-Orientación

3.2.- Ayudas comunitarias. 1994-99

La actuación de los fondos estructurales en la región de Murcia, entre 1994 y 1993, se contempla dentro del MCA correspondiente, en el que las formas de intervención se arbitran dentro de cuatro grandes programas de actuación, correspondiendo dos de ellos a los fondos FEDER, en tanto que el FSE y el FEOGA-O actúan a nivel de un Programa Operativo para cada uno de ellos (Cuadro 10).

Cuadro 10

EL MAC 1994/99 EN LA REGIÓN DE MURCIA		
Formas de Intervención	Inversión	Fondos
P.O. FEDER	118.540	75.535
SUBV. GLOBAL FEDER	17.530	12.270
P.O. FSE	9.888	6.922
P.O. FEOGA-O	12.315	8.622
TOTAL	158.273	103.349

Fuente: D.G. Economía y Planificación de la CARM (datos en millones pes.)

- El PO FEDER 1994/99

Este programa incorpora actuaciones en infraestructuras y equipamientos por un importe total de 118.540 millones de pesetas, de los que corresponden a competencias de la Administración Regional un total de 27.626 millones de inversión (18.265 FEDER). Incluye un total de 34 actuaciones, enmarcadas en 8 ejes de actuación, cuyo resumen se describe en el Cuadro 11.

Dentro del eje 1 aparecen acciones relacionadas con autovías, carreteras, transporte de viajeros, ferrocarriles, puertos, comunicaciones y telecomunicaciones. En autovías se pretenden construir 80 kms. en varios tramos, con los que se culminará el enlace de la región tanto con Albacete y Madrid, como con la

autovía Adra-Puerto Lumbreras (ya finalizado), así como la primera fase de la autovía (autopista en algunos tramos) que unirá Alicante con Cartagena. En acondicionamiento de carreteras nacionales, se incluyen tres actuaciones en variantes de población, que formarán en su día parte de la autovía (autopista) de Alicante Cartagena permitiendo aumentar el ancho de carretera significativamente y acortando el tiempo actual de viaje en más de un 30%.

Cuadro 11

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 1994/99			
EJES	COSTE TOTAL	FEDER	(millones de ecu)
			% COFINANC.
1.Integración y artic. territorial	430,007	285,522	61,70
2.Desarrollo del tejido económico	14,481	6,644	55,80
3.Turismo	5,250	3,150	60,00
4.Agricultura y desarrollo rural	4,600	2,780	60,00
5.Pesca	3,411	2,388	70,00
6.Infr. apoyo activid. económica	192,004	123,922	64,50
7.Valorización RR.HH.	115,383	80,768	70,00
8.Asist. tec. seguimiento, inform.	2,170	2,170	100,00
TOTAL	767,306	487,324	63,70

Fuente: Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 1994/99

Mediante actuaciones en medio urbano se construirán 20 kms. de carreteras, mejorando los accesos a la ciudad de Murcia y las conexiones en su entorno con las consiguientes ganancias en la accesibilidad de la ciudad. Dentro ya de las carreteras regionales, y para asegurar la integración y articulación de todo el espacio territorial y el reequilibrio regional, se prevén numerosos proyectos en prácticamente toda la región, con una inversión de 14.000 millones de pts.

Las actuaciones en ferrocarriles afectan a las terminales de viajeros y mercancías, actuaciones en cercanías y en infraestructura ferroviaria. En terminales se plantea la modernización de grandes estaciones y la mejora de sus instalaciones, mientras que las actuaciones en cercanías se ciñen a operaciones menores.

Con ello se prevé rehabilitar 18,6 kms. de vía, tratar 16 estaciones y 81 aparatos de vía y mejorar la infraestructura en 6 puntos. En infraestructura ferroviaria se prevé la construcción de la nueva estación de Cartagena, con un nuevo entorno multimodal de transporte terrestre; la renovación de 20 kms. de vías; instalaciones de seguridad, modificación y renovación de talleres y adecuación de instalaciones.

Las acciones en puertos se efectuarán tanto en los puertos regionales como en el puerto de Cartagena. En los puertos regionales se continuarán obras, continuidad de lo programado en el anterior PO, mientras que por lo que se refiere al puerto de Cartagena se pretenden realizar actuaciones singulares en la dársena urbana de Cartagena, con el objetivo de integrar el puerto en la ciudad, realizando sucesivas obras de adecuación, construcción de viarios y un bulevar, creación del Parque de la Muralla del Mar, un paseo marítimo o una nueva Marina.

Los proyectos a realizar en transporte terrestre se refieren, principalmente, a la construcción de una estación de autobuses y la construcción de veinte marquesinas para protección de lugares de parada en poblaciones pequeñas. Las acciones en comunicaciones se concretan en la implantación de un sistema telemático, soportado por equipos destinados al tratamiento de envíos postales y de telecomunicación en oficinas de correos y telégrafos. En cuanto a telecomunicaciones se pretende la adaptación y desarrollo de la Red de Servicios de Telecomunicaciones con la implantación de servicios avanzados de telecomunicaciones y la adaptación a las nuevas técnicas. Así mismo, se actuará en ampliación y modernización de redes, con el fin de conseguir el desarrollo integral de las redes y servicios públicos de telecomunicación. En el Plan Especial de Cartagena, se realizará una acción destinada a ampliar los servicios telefónicos y telemáticos del sector empresarial del área de Cartagena, haciendo especial énfasis en la Red Digital de Servicios Integrados.

El eje 2 de programación comprende dos acciones. La primera de ellas es la instalación del servicio telefónico a zonas rurales aisladas que aún carecen de este servicio básico y que afectan a 53.440 personas. La segunda supone la continuidad en la ejecución del Plan Regional de Electrificación rural, con instalación de 250 kms. de líneas nuevas que beneficiarán aproximadamente a 2.000 hogares.

El eje 3, turismo, también se concreta en dos acciones, una sobre infraestructura turística y otra dedicada a la restauración del patrimonio histórico de interés turístico, cuyas intervenciones se centrarán en monumentos declarados de interés cultural, que afectarán a unos 30 monumentos, así como a dos museos y contribuirán a incrementar la oferta cultural de la región.

La agricultura y el desarrollo rural son el objetivo del eje 4, en el que las actuaciones se concretan en la construcción y mejora de los caminos rurales. Se prevé actuar sobre 129 kms. de caminos rurales, que tienen incidencia sobre más de 16.000 Has. de superficie cultivable, invirtiendo para ello 700 millones de pesetas.

Por lo que se refiere a la pesca, eje 5, se contempla una acción denominada "investigación oceanográfico-pesquera y en acuicultura", que tiene por objetivo conocer el estado de los recursos pesqueros explotados por las flotas con base en la región, y otra consistente en mejorar las posibilidades de los cultivos marinos en el litoral de la región.

El eje 6 es el que cuenta con mayor número de acciones, relacionadas con los recursos hídricos, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración, recuperación de suelos contaminados, I+D regional y equipamientos sanitarios.

Para corregir el deterioro medioambiental de la región, principalmente en lo que a depuración de aguas residuales se refiere, se actuará en proyectos de construcción y mejora de estaciones depuradoras, colectores, emisarios, aliviaderos y bombeos. Las intervenciones se realizarán, principalmente, en aquellas zonas que vierten sus aguas residuales en el río Segura y sus afluentes, así como en otras poblaciones interiores.

Uno de los factores limitativos del desarrollo regional es la insuficiencia de infraestructuras y el reducido gasto realizado en I+D en la región. Para corregirlo, se planean realizar diferentes actuaciones en ayudas a proyectos de investigación, el Plan regional de Investigación Científica y Técnica, investigación educativa e infraestructuras de investigación.

En sanidad se proponen tres acciones de diferente índole. La primera es la correspondiente a construcción, mejora y equipamiento de la red sanitaria regional, con la cual se prevé la disponibilidad de un nuevo hospital, la renova-

ción y mejora de otros dos, la construcción de 16 nuevos centros de salud y la mejora de otros 5. La segunda acción es la correspondiente a la reforma y ampliación de tres hospitales de agudos. Finalmente, y con la acción de atención primaria y centros de salud, se construirán 26 centros, lo que permitirá extender la reforma de la atención primaria a la totalidad de la población de la región.

En el eje de valorización de los recursos humanos se incluyen cinco acciones. La primera de ellas es la de educación primaria y educación infantil, con la que se llevarán a cabo proyectos relativos a obras de adaptación y mejora en determinados centros y la dotación de instalaciones adecuadas en otros. En cuanto a la acción de infraestructura universitaria se concreta en la edificación de nuevos centros docentes y de servicios, concretamente cuatro Facultades, una Biblioteca, unos Servicios Generales y una Escuela Técnica Superior. La acción de equipamientos educativos y formación tiene como objetivo la realización de obras de acondicionamiento y renovación en una escuela de enfermería y 40 proyectos de obras en escuelas infantiles. Las dos últimas acciones en temas educativos se refieren a enseñanzas artísticas, con la creación de centros específicos y a la construcción de doce institutos de educación secundaria.

- La subvención global 1994/99

Incorpora exclusivamente actuaciones competencia de la Comunidad Autónoma, ejecutadas a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Dotada con un total de 79,164 millones de ECUs en ayudas FEDER (12.270 millones de pts), la SG para la región de Murcia 1994-99 espera movilizar un total de recursos, incluido el sector privado, estimado en 562,319 millones de ECUs (87.159 millones de pts.), con subvención media por acción del 70%. Los aspectos más relevantes de las acciones emprendidas en este contexto aparecen reseñados en el Cuadro 12.

- El PO del FSE 1994-99

El gasto total elegible se elevó a 9.888,18 millones de pesetas, con una ayuda del FSE de 6,921,7 millones. La aportación de la Administración Regional se elevó a 2.966,45 millones, siendo los órganos ejecutores del mismo la D.G. de Trabajo y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Las acciones que se incluyen en él se refieren a formación ocupacional, incentivos al

empleo (jóvenes, parados de larga duración y colectivos especiales), fomento de la instalación de actividades independientes y la propia asistencia técnica.

Cuadro 12

SUBVENCIÓN GLOBAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 1994/99. ACCIONES				
Acciones	Descripción	Empresas beneficiadas	Inver. privada	Empleo creado o mantenido
2.1B.1.Ayudas a la financiación de Pymes	Financiar parcialmente proyectos de inversión, fusiones y mejora de la calidad de los procesos y productos, ampliación y modernización de instalaciones y equipamientos realizados por las Pymes	2.082	68.296,8	26.849
2.1B.2.Ayudas a la I+D	Acciones encaminadas a la mejora de la competitividad mediante el desarrollo de programas de calidad total y diseño.	81	3.238,1	
2.2.1.Internac. de los productos regionales	Apoyar la internacionalización de las Pymes mediante medidas de promoción comercial y/o sectorial y apoyo a la cooperación transnacional	261	2.501,62	
2.2.2.Estudios de valorización de los recursos de la Región	Facilitar la puesta en marcha de proyectos empresariales analizando el mercado y las necesidades técnico económicas de los proyectos.	54	84	
2.2.3.Mejora competitividad de las empresas	Acciones para la incorporación de recursos humanos cualificados en las Pymes, así como preparar a nuevos promotores empresariales en la puesta en marcha de su proyecto	11		556
2.2.4.Asistencia técnica	Acción destinada al desarrollo y ejecución de la Subvención Global.			
2.2.5.Desarrollo local y ayudas a servicios a empresas	Corregir desequilibrios intra territoriales mediante la construcción y apoyo a entidades cuyas actividades consistan en reactivar o estimular la regeneración industrial y económica de la zona	59	3.758,01	200
2.3.1.Creación y mejora de equipamientos económicos	Propiciar pequeñas infraestructuras de equipamiento industrial, mediante participación, construcción, dotación de medios y apoyos financieros.			

Fuente:Sub. Global de la R.M. Fichas de acciones

- El PO "Agricultura y Desarrollo Rural"

El gasto total elegible se eleva a 12.315,2 millones de pesetas, de los que corresponde a ayudas del FEOGA-O un total de 8.622,34 millones. La aportación de la Administración Central se eleva a 1.668,1 millones y la de la

Administración Regional a 2.025,07. El P.O. se divide en tres subprogramas: mejora de las condiciones agrarias (destinado a la mejora de regadíos); protección y conservación de los recursos naturales; y reconversión, reorientación y mejora de producciones agrarias (actuando en optimización del uso del agua y los fertilizantes, reestructuración del sector hortofrutícola, mejora de la sanidad vegetal y animal y fomento de la comercialización y transformación de productos agrarios en régimen asociativo).

Finalmente, y en otras formas de intervención dentro del Submarco Plurirregional, se han destinado a Murcia recursos de los Fondos Estructurales, gestionados por la Administración Central, en el Programa Operativo Local; el P.O. de Medio Ambiente Local, el Programa de Desarrollo y Diversificación económica en las zonas rurales; el PO de Incentivos Regionales; la Subvención Global FEDER-ICO; la Subvención Global FEDER-CDTI y el PO de Infraestructura Científica.

- La Agenda 2000 y la Unión Monetaria. Perspectivas y posibilidades

Siendo la región de Murcia una región cuya actividad económica está en buena parte relacionada con los mercados comunitarios, no cabe duda que la profundización en los mismos que se ha de producir, como consecuencia de la incorporación española a la UEM, abre aún más las puertas a la penetración de los productos en aquellos mercados. De este modo, hay que pensar que se ha de producir una intensificación del comercio de Murcia con el resto de países comunitarios, siempre y cuando se realicen los necesarios ajustes, tanto en canales de distribución como en lo que se refiere a la adecuación tecnológica y las ganancias en competitividad y productividad que se precisan.

Por otra parte, el litoral regional, gracias al clima y a la calidad de vida de que se puede disfrutar en él, puede y debe convertirse en un área de atracción para la segunda residencia, en la que la presencia de residentes en el resto de países comunitarios será cada vez mayor. No se puede olvidar lo que viene siendo ya una constante en todo el mediterráneo español, pero que se reforzará aún más con la nueva moneda y la facilidad que supondrá el manejo de efectivo sin riesgos de cambio, junto a las consecuencias lógicas de actuar financieramente en lo que será a corto plazo un mercado doméstico de trescientos millones de habitantes.

La inversión extranjera, tanto comunitaria como de terceros países está siendo intensa en fechas muy recientes, añadiéndose a las ya conocidas otras importantes en los sectores químico y energético. Todo ello contribuirá a facilitar nuevas inversiones que pueden tener un efecto multiplicador y a las que va a contribuir la profundización de los mercados que se producirá con la introducción del euro. Sin embargo, para aprovechar realmente esta circunstancia, la región de Murcia debe dar un paso adelante en la consecución de unas adecuadas infraestructuras, particularmente de comunicaciones y concretamente en ferrocarril, consiguiendo la velocidad alta con Madrid y el Arco Mediterráneo, así como finalizando su conexión con autovías con el centro de España. En este sentido, la disponibilidad de fondos comunitarios en los próximos años será esencial para que la región de el salto adelante definitivo que la sitúe en una buena posición competitiva, por lo que el cumplimiento de las expectativas financieras derivadas de la Agenda 2000 es una necesidad esencial para la región. De este modo, con el nuevo marco financiero y la continuidad de Murcia como región en la que actúen todos los fondos estructurales, será decisivo en todos los órdenes, y no solo en los meramente infraestructurales.

Aun así, no es menos cierto que la ampliación de la UE hacia el Este constituye al mismo tiempo una amenaza y una oportunidad. Amenaza porque en aquellos países se puede producir una regeneración industrial que, asentada en sectores de bajo valor añadido e intensivos en mano de obra, puedan competir en precio con los productos regionales, habida cuenta el menor coste del factor trabajo que se da en ellos. Sin embargo, la situación no debe considerarse negativa, puesto que las escasas ventajas competitivas que aun puedan existir en la región, basadas exclusivamente en la competitividad vía precios deben desaparecer de modo natural, orientándose estas actividades hacia productos que incorporen mayor valor añadido. Desde este punto, de vista los países del Este pueden convertirse en una buena oportunidad, tanto para la inversión directa de capital murciano en ellos, concretamente en actividades agroalimentarias o de fabricación de maquinaria ligera, como porque a medio plazo pueden ser mercados claramente consumidores de un buen número de las especialidades regionales. Por todo ello, hay que pensar que a la región de Murcia se le abren buenas perspectivas en todos los órdenes, siempre y cuando continúe la necesaria dotación de infraestructuras y las empresas regionales realicen las adaptaciones tecnológicas para ser cada vez más competitivas en un mercado que se globaliza y amplía cada vez más.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BBV "Informe Económico 1997", Bilbao 1998

COMISIÓN EUROPEA "Fondos estructurales comunitarios 1994-1999. Textos reglamentarios y comentarios", OPOCE, Luxemburgo 1993.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1994-1996. ", Bruselas 1994.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo 1994-1999. Objetivo nº 1. Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas", OPOCE, Luxemburgo 1996.

COMISIÓN EUROPEA "Primer informe sobre la Cohesión económica y social 1996", OPOCE, Luxemburgo 1997.

COMISIÓN EUROPEA "España. Marco comunitario de apoyo. Objetivo nº 2 1997-1999", Bruselas 1997.

COMISIÓN EUROPEA "Guía de iniciativas comunitarias 1994-1999", OPOCE, Luxemburgo 1998.

COMISIÓN EUROPEA "El impacto de los Fondos estructurales en España", Infopress.

COMMISSION EUROPÉENNE "L'impact des politiques structurelles sur la cohésion économique et sociales de l'Union 1989-1999", OPOCE, Luxemburgo 1997.

CORREA, M.D., FANLO, A., MANZANEDO, J. y SANTILLÁN, S. "Fondos comunitarios en España: Regionalización y análisis de incidencia". Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Planificación, D-95002, 1995.

CORREA, M.D. y MALUQUER, S. "Efectos regionales del presupuesto europeo en España", Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autònoms, Barcelona 1998.

EUROSTAT "Regiones . Anuario estadístico" OPOCE, Luxemburgo 1997.

EUROSTAT "Statistiques en bref. Régions" (Varios números), OPOCE, Luxemburgo.

FUNCAS "Las comunidades autónomas en 1997", Cuadernos de Información Económica, nº 132-133, 1998 (Esta publicación dedica todos los años un número monográfico al tratamiento de la evolución coyuntural de las comunidades autónomas. Varios de estos números han sido utilizados en la preparación de este documento).

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España y su distribución provincial 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

FUNDACIÓN BBV "Renta nacional de España. Síntesis 1993. Avance 1994-1995", Bilbao 1997.

INE "Encuesta de Población Activa" (Se trata de una publicación trimestral de la que se han utilizado diversos números en la preparación de este documento).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "España. Plan de reconversión regional y social 1994-1996. Zonas españolas incluidas en el Objetivo nº 2 de los Fondos Estructurales Comunitarios", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "Plan de desarrollo regional 1994-1999. Regiones incluidas en el Objetivo nº 1 de los Fondos Estructurales Europeos", Madrid 1994.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA "La programación regional y sus instrumentos. Informe anual 1997", Madrid 1998. (Distintas ediciones de este informe anual han sido utilizadas en la preparación de este documento).

VILLAVERDE CASTRO, J. "Diferencias regionales en España y Unión Monetaria Europea", Pirámide, Economía XXI, Madrid 1998.

Nota: Además de las publicaciones reseñadas, la elaboración de este documento ha requerido, para cada comunidad autónoma, la utilización de los correspondientes Planes Operativos y Documentos Únicos de Programación, así como el empleo de información suministrada directamente por distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea. De igual manera, se ha hecho un uso amplio de los números de *Papeles de Economía Española (Serie de Comunidades Autónomas)*, editados por FUNCAS, y de los de *Situación (Serie Estudios Regionales)*, editados por el BBV, debido al tratamiento a fondo que efectúan de la economía de las distintas regiones españolas.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Representación en España

Paseo de la Castellana, 46

E-28046 MADRID

Teléfono: 91 431 57 11

Las informaciones contenidas en esta colección se han elaborado a partir del material facilitado por diferentes Direcciones Generales y Servicios de la Comisión Europea. También se ha contado con la colaboración de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Economía y Hacienda y diversos Servicios de las Comunidades Autónomas.

Redacción:

Joaquín Aranda

(Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia)

Coordinación General:

José Villaverde Castro

(Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Cantabria)

Supervisión Técnica:

Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS)

Reproducción autorizada, salvo fines comerciales, siempre que se cite la fuente.